

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

049544

San Borja, 19 de agosto del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00121- 2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD**Señor/a**

Director/a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular focalizadas de la UGEL 07 Chorrillos

Presente. -

Asunto : Capacitación a las Brigadas de Autoprotección Escolar- BAPE de las IIEE focalizadas de Chorrillos de la jurisdicción de la UGEL 07.

Referencia : Plan Anual de Trabajo 2022 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
RM N°066-2018-MINEDU
RSM N°302-2019-MINEDU
RM N° 186-2022-MINEDU

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a los documentos de referencia, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19, y en cumplimiento a las normas vigentes, es necesario la implementación de las Brigadas de Autoprotección Escolar – BAPE de las instituciones educativas EBR de la jurisdicción de la UGEL 07, por tal se convoca a la Asistencia Técnica de fortalecimiento de la participación de las familias en la protección y seguridad de los estudiantes mediante las acciones de vigilancia social para prevenir situaciones de riesgo. Acciones articuladas con el apoyo de la Comisaría de Chorrillos y los miembros de la PNP.

IIEE FOCALIZADA	REI	Convocatoria
JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA	709	FECHA: 26 de agosto de 2022 HORA: de 2:00 pm a 4:00 pm PARTICIPANTES; Directivos, 1 representante de GRD, 1 representante de Comité de Bienestar (Convivencia) y 2 representantes de BAPE o Padre de familia LUGAR: reunión virtual a través del link: https://meet.google.com/zoi-oyyo-coz?hs=122&authuser=0
7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	709	
59 SANTA LUCIA	709	
6053 SAGRADO CORAZON	709	
7052 MARIA INMACULADA	709	
6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	709	
6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	709	
7044 SAN MARTIN DE PORRES	710	
7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	710	
7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	710	
521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	711	
6094 SANTA ROSA	711	
MADRE TERESA	711	
567 MI PEQUEÑO PEDRO	712	
PRIMERO DE MAYO 2	712	
581 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	712	
COMUNAL SANTA TERESA	712	
CAPULLITOS DE JESUS	712	
570 INTEGRACION	712	
564 LOS JILGUEROS DE VILLA VENTURO	712	
7042 SANTA TERESA DE VILLA	712	
7075 JUAN PABLO II	712	
SAN PEDRO DE CHORRILLOS	713	
BUENOS AIRES DE VILLA	713	
518 LOS ANGELES DE JESUS	713	

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

049544

7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	713
PRIMEROS PASOS	713
MATELLINI	713
COMUNAL SAN JUAN DE LA LIBERTAD	714
7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	714
563 SANTISIMO DIVINO NIÑO JESUS	714
6097 MATEO PUMACAHUA	714
7039 MANUEL SCORZA TORRES	714
568 VIRGEN DE FATIMA	714
6091 CESAR VALLEJO	714
6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	714
JESUS MAESTRO	714
COMUNAL DELICIAS DE VILLA	714
6153 CAP.EP. AUGUSTO J GUTIERREZ MENDOZA	714
7066 ANDRES AVELINO CACERES	714
7076 LAS BRISAS DE VILLA	714
MILAGRITOS DE JESUS	714

Cualquier consulta al respecto comunicarse con Esther Pachas Farje Esp. de GRD de la UGEL 07 o al E-mail: coe@ugel07.gob.pe.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

*Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07*



JWJC/J-ASGESE
EAPF/Esp. GRD
LATC/SECRET.ASGESE
19/08/2022 02:49 p. m.